

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40547
Nombre	Complementos para la formación disciplinar de las especialidades de servicios socioculturales y a la comunidad
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	55 - Complementos para la formación disciplinar de las especialidades de servicios socioculturales y a la comunidad	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CISCAR CUÑAT, ESTER	335 - Teoría de la Educación

RESUMEN

La asignatura *Complementos para la formación disciplinar de la Especialidad Servicios Socioculturales y a la Comunidad* pretende introducir a los alumnos en el conocimiento de todos aquellos contenidos, competencias y habilidades pedagógicas y educativas necesarios para un correcto dominio de los contenidos de las materias de la especialidad, complementando los aspectos metodológicos y didácticos, de investigación y de innovación, desarrollados en las restantes asignaturas de la especialidad.

Desde dicha perspectiva de búsqueda de complementariedad con las restantes materias tratadas en la especialidad, se pondrá especial atención en todos los aspectos relacionados con el ejercicio de la profesión docente, la orientación laboral, el mundo del trabajo y la evolución de la normativa reguladora de la Formación Profesional y de los perfiles y cualificaciones profesionales que se derivan de los contenidos de las diferentes materias de la especialidad.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes de la especialidad y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
- Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que pueden requerir las profesiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Visión holística de problemas y retos a los que debe hacer frente la humanidad. Obstáculos que tenemos que superar para contribuir a la implicación ciudadana en la construcción de un futuro sostenible y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Herramientas y materiales para trabajar en el aula la problemática de la Sostenibilidad y las medidas necesarias para avanzar hacia la transición a la sostenibilidad.

Títulos y currículo de las materias de la especialidad de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Valor formativo y cultural de las materias de la especialidad. de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad: Atención a Personas en Situación de Dependencia (Ciclo Formativo de Grado Medio), Educación Infantil, Integración Social, Animación Sociocultural y Turística, Mediación Comunicativa y Promoción de Igualdad de Género (Ciclos Formativos de Grado Superior)

Desarrollar un clima de aula adecuado que favorezca la implicación de los estudiantes y genere espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La profesión de profesor en formación profesional y en la especialidad. La ética profesional aplicada.

2. La enseñanza de las materias de la especialidad y sus implicaciones en la construcción social y cultural. Su valor y aplicación en situaciones cotidianas.



3. Profundización y reformulación de los contenidos de las materias en el contexto de los currícula de la especialidad contemplando su interés y relevancia y sus implicaciones en los diferentes títulos y grados.

4. Historia y epistemología de las materias de la especialidad y de sus contenidos. La construcción del conocimiento en las diferentes materias y su relación con la enseñanza y su aprendizaje. Ejemplos de saberes en las fronteras del conocimiento.

5. Títulos y currículo de las materias de la especialidad de servicios socioculturales y a la comunidad. Valor formativo y cultural de las materias de la especialidad.

6. La transversalidad en las materias de la especialidad.

7. Orientación laboral.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Elaboración de trabajos individuales	40,00	0
Estudio y trabajo autónomo	32,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE



En función de los objetivos de aprendizaje, de los contenidos y de las competencias se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto, actividades prácticas y de aplicación individuales y grupales, etc. Se utilizará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación de las alumnas y los alumnos en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los presupuestos teóricos. Se usará el debate cuando proceda y se desarrollarán trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática de la asignatura.

EVALUACIÓN

La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual es obligatoria la asistencia a las clases y otras actividades lectivas que se programen en esta materia. En la calificación final en las dos convocatorias anuales de examen se valorarán la participación en la dinámica de clase y los trabajos presentados a lo largo del curso.

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos desarrollarán en el módulo. Los procedimientos de evaluación serán:

- a) Participación en las sesiones presenciales y entrega de los trabajos individuales y grupales planteados en las mismas, así como exposiciones realizadas y otras actividades. Las actividades y trabajos otorgarán el 60% de la calificación final.
- b) Participación en el examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita que incorporará los conocimientos fundamentales de la materia. El valor de esta prueba será el 40% de la calificación final.

Para superar la materia será necesario aprobar cada uno de los dos componentes, a) y b). La nota final será la media de las notas de los dos módulos que componen la materia.

REFERENCIAS

Complementarias

- Alonso, L. E. (1999). Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial. Madrid: Trotta.
- Amigó, S. (2000). Pleno empleo y Servicios Sociales. La Revoución pendiente. Valencia:Promolibro.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen del trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

3. Metodología docente

Subida de materiales al Aula virtual

Propuesta de actividades por aula virtual

Otros: Tutorías por correo electrónico

4. Evaluación

Para los estudiantes que pierdan la evaluación continua, se sustituye el examen por una prueba de evaluación por trabajos académicos.

Respecto a la segunda convocatoria, se seguirá igualmente lo indicado en las guías docentes, así como las directrices aprobadas por la CCA i coordinación de modalidades del Máster. Es decir, el alumnado será convocado a una prueba en línea, que supondrá un porcentaje mínimo del 50% de la nota final, donde también se reflejarán las tareas prácticas no recuperables.